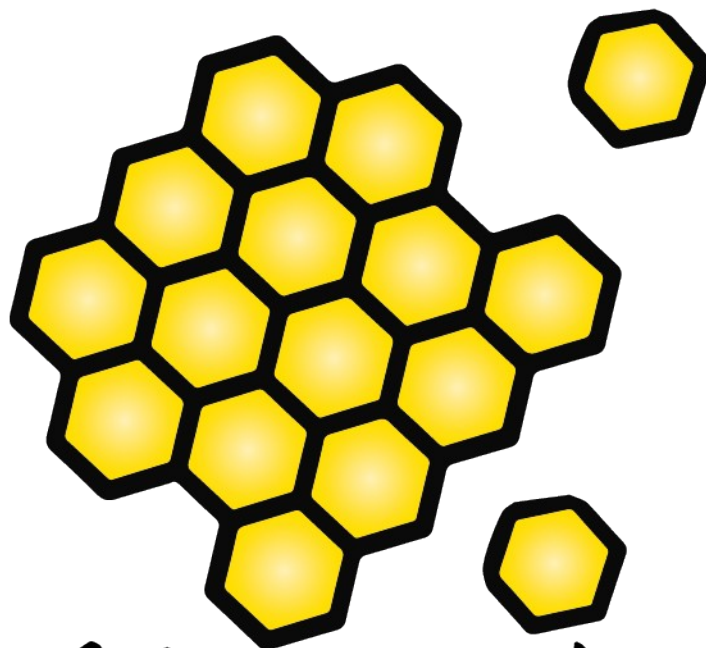


Plan de Gobierno Municipal

MORA



Municipales

2020

FRENTE AMPLIO

Trabajo en comunidad.

Contenido del plan de gobierno

Presentación.....	3
Lo vamos a lograr.....	4
Objetivos Generales.....	4
Objetivos específicos.....	4
Áreas de Trabajo.....	6
Infraestructura.....	6
Reactivación económica.....	6
Generación de empleo.....	7
Gestión Municipal.....	7
Ordenamiento territorial.....	8
Seguridad Ciudadana.....	8
Desarrollo sostenible.....	9
Recursos Hídricos.....	9
Cambio Climático.....	9
Cultura, Deporte y Recreación.....	10
Servicios públicos.....	10
Créditos.....	11



Frente Amplio

Presentación

Muchas gracias por analizar nuestra propuesta, la cual siempre estará abierta a ser enriquecida con todos sus aportes con los cuales construimos nuestro hermoso cantón de Mora.

Acompáñenos.

El Frente Amplio es una herramienta al servicio de las comunidades del Cantón.

Este documento es el resultado de años de interacción con la ciudadanía del Mora y del análisis y la reflexión colectivos.

Tenemos claro que nuestro país está viviendo tiempos muy difíciles, donde toda la familia trabajadora está siendo muy golpeada por las políticas creadoras de desigualdad.

Las propuestas que a continuación se presentan están diseñadas para llevarlas a la práctica, como respuesta a las necesidades existentes en el Cantón de Mora.

Le vamos a lograr

Objetivos Generales

- Impulsar y ejecutar -en conjunto con las comunidades de los distritos y las asociaciones de desarrollo locales- las mejoras necesarias en la infraestructura cantonal tales como: aceras, calles, alcantarillado, etc.
- Incrementar la seguridad cantonal mediante estrategias de toma de poder ciudadana de las áreas públicas, continuidad y especialización de la Policía Municipal, así como la implementación de proyectos municipales en este ámbito.
- Impulsar y promover la reactivación económica mediante la promoción, acompañamiento y soporte de los proyectos micro, pequeños y medianos de emprendimientos locales, así como la creación de proyectos programas municipales que suplan de servicios al cantón y generen empleo local.
- Crear una plataforma comunicativa para la rendición de cuentas y transparentar todos los procesos y programas municipales.
- Establecer procesos que promuevan la participación de todos los munícipes del Cantón en relación a la toma de decisiones para resolver los problemas.

Objetivos específicos

- Crear un Plan de Desarrollo Urbanístico de acuerdo con las necesidades del Cantón de Mora.
- Implementar políticas municipales para el ordenamiento vial en el centro de Ciudad Colón (cambio de vías, ampliación de rutas e islas para las paradas de buses).
- Utilizar -colaborativa y transparentemente- los recursos del impuesto a los combustibles (ley 8114), disponibles para infraestructura vial en la creación y reparación de calles, aceras, ciclovías, etc.

Frente Amplio

- Crear, conjuntamente con las comunidades y con colaboración interinstitucional, una estrategia para manejo del déficit hídrico ante el cambio climático y el crecimiento demográfico (coordinar con Universidades, AYA, ADIs, ASADAS).
- Crear, implementar y promocionar un plan para la generación de empleo en el cantón de Mora.
- Crear , implementar y promocionar un plan cantonal para el manejo de desechos sólidos.
- Incentivar una cultura de reutilización y reciclaje, mediante boletines informativos y proporcionar zonas de acopio a lo largo del cantón.
- Generar un circuito de entidades estatales con personal del cantón de Mora en el mismo cantón, de manera que se brinde mayor cantidad de servicios integrados a la población, reduciendo las emisiones de CO₂ y disminuyendo el flujo vehicular.
- Implementar programas de transporte público cantonal con personal del cantón y como servicio municipal.
- Crear y fomentar el uso de ciclo vías a lo largo del Cantón.
- Crear zonas de parqueo públicos como servicios municipales.
- Promover planes colaborativos para la utilización de energías limpias (solar, biogás, utilización de la luz natural).
- Generar rutas de agro-ecoturismo y turismo deportivo en el cantón.
- Implementar una plataforma colaborativa digital y de comunicación de alta tecnología, con tecnologías de código abierto y de redes sociales para trabajo con las comunidades y promoción de programas, rendición de cuentas y transparencia.
- Establecer en cada distrito (junto con los Concejos de Distrito) jornadas municipales para la rendición de cuentas y transparencia.
- Crear un plan de retorno de los impuestos a los distritos.

Áreas de Trabajo

Infraestructura

- Estimar y categorizar las rutas viales que necesiten mantenimiento, para priorizarlo y ejecutarlo de manera inmediata.
- Habilitar y mejorar vías en los distintos distritos para asegurar un mejor tránsito comercial para nuestras y nuestros agricultores.
- Reorganizar las vías principales en el centro de Ciudad Colón, con el fin de ampliar su espectro comercial y la movilización de la gente.
- Realizar y publicar un inventario de propiedades de la municipalidad a lo largo de cantón, para definir las que puedan ser utilizadas como parqueos públicos, parques, plazas, etc.
- Crear y mantener las aceras para la seguridad peatonal y que sean accesibles para niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Reactivación económica

- Atraer empresas mediante la aplicación de incentivos fiscales.
- Recuperar y generar empleo mediante la Municipalidad, con un plan de inversión pública.
- Ampliar y reorganizar el Mercado Municipal con el fin de brindar mayor cantidad de bienes y servicios.
- Fortalecer la Feria del Agricultor para fomentar las ventas del productor local.

Generación de empleo

- Capacitar a la población de los distritos rurales en la elaboración de bio-abonos, lombri-compost, compost, etc. Esto con el apoyo interinstitucional (el INA y el MAG entre otros).
- Generar y promover rutas de turismo cantonal, con enfoques de agroturismo y turismo deportivo, que puedan encadenarse con emprendimientos locales.
- Ofrecer incentivos fiscales a empresas que se establezcan en el cantón, donde un porcentaje (se propone un 80%) de todo su personal nuevo contratado sea residente de Mora. Estas empresas se podrán ubicar en el sector industrial de ciudad colón o en otros sectores.

Gestión Municipal

- Implementar una creación de presupuesto colaborativa así como realizar análisis y promoción pública de estudios periódicos de auditoría, tanto interna como externa, referente al uso del presupuesto, para transparentar la gestión.
- Establecer rendiciones de cuentas públicas y accesibles, con una frecuencia mínima mensual.
- Aplicar a cabalidad el Reglamento Actual de Contratación Administrativa.
- Revalorar y declarar las propiedades, con el fin de actualizar el pago de tributos de manera justa y equitativa para todos. Utilizando la **PLATAFORMA DE LA VALORACIÓN DE PROPIEDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA.**
- Agilizar la tramitología municipal mediante sistemas tecnológicos eficientes y de rápida respuesta, acortando tiempos de espera y asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos.
- Llevar los servicios municipales a todos los distritos, mediante la habilitación de oficinas de atención al público en cada uno de ellos.

Frente Amplio

- Acercar a los habitantes del cantón mediante el uso de redes sociales que son medios más entendibles y de fácil acceso para todos.
- Crear un canal público de **YouTube** y utilizar medios de difusión -como **Facebook Live**- para transmitir las sesiones municipales, sesiones de rendición de cuentas mensuales, conversatorios de interés común, festivales, etc.
- Utilizar de forma austera los recursos municipales (viáticos, combustibles, viajes, etc.) y rendir cuentas por el uso de **todos** estos recursos
- Reducir los modelos presupuestarios que incluyan endeudamiento y -en su lugar- generar programas municipales que se financien por sí mismos o incluso generen ingresos a la Municipalidad para que puedan ser re-invertidos en el cantón.

Ordenamiento territorial

- Presentar el Plan de Desarrollo Urbanístico-Ambiental del Cantón de Mora sobre el cual se defina qué obras de infraestructura realizará la Municipalidad misma y cuáles aprobará para ser realizadas por terceros.

Seguridad Ciudadana

- Fomentar la Capacitación en Seguridad Comunitaria en todos los distritos y barrios, en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública.
- Estudiar las zonas de mayor índice de peligrosidad, para establecer mayor presencia policial, iluminación, limpieza perimetral y cámaras de vigilancia para disuadir la amenaza.
- Controlar alquileres tipo “cuarterías”, que alberguen de forma desproporcional a sus inquilinos.
- Realizar mayores controles estratégicos de la Policía Municipal y de Tránsito en salidas y entradas a lo largo del cantón.

Desarrollo sostenible

- En conjunto con las diferentes Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) instalar centros de acopio y recolección de materiales reciclables en todos los distritos.
- En alianzas estratégicas con empresas e instituciones: dotar de los insumos necesarios a las comunidades para la recolección y manejo de diferentes tipos de desechos sólidos.
- Capacitar a la población, desde edades tempranas en los centros educativos, en técnicas de separación de desechos sólidos, conjuntamente con el INA y el MAG.
- Establecer procesos de educación y recolección de desechos no tradicionales (aparatos tecnológicos, baterías, residuos de químicos tóxicos, plaguicidas, etc.).
- Generar un programa municipal de recolección y reciclaje de materiales no tradicionales (ej: hierro, cobre, cartón, papel y plásticos tetrabrik) para ser vendidos y generar ingresos frescos a la Municipalidad.

Recursos Hídricos

- Brindar capacitación e información a la población referente a los hábitos de consumo del agua y sobre cosechas de agua (aprovechamiento de la lluvia).
- Realizar alianzas estratégicas, para brindar economías de escala en la adquisición de accesorios (grifería, inodoros, etc) para optimizar el consumo.
- Realizar la planificación urbanística y comercial del cantón, en congruencia con la capacidad hídrica de cada distrito, para no agotar el recurso y aprovecharlo racionalmente. Para definir esos parámetros de uso se buscará cooperación interinstitucional (AYA, Universidades Públicas).

Cambio Climático

- La Municipalidad realizará convenios con empresas que fabrican o distribuyen paneles solares, con el objetivo de lograr economías de escala en la negociación de esta tecnología, para brindarla a la población.
- Realizar campañas educativas para promover el uso de detergentes sin fósforo que reducen la contaminación ambiental de mantos acuíferos, quebradas, ríos y mares.

En esta campaña se puede involucrar las empresas que comercialicen ese tipo de detergentes.

- Realizar campañas educativas para evitar el uso de químicos dañinos para el medio ambiente; por ejemplo: agroquímicos como el glifosato, productos de banda azul o roja y otros químicos peligrosos de uso casero o industrial.

Cultura, Deporte y Recreación

- Fortalecer y fomentar la práctica deportiva en colaboración con los diferentes comités existentes a lo largo del cantón.
- Brindar soporte y promoción para incorporar nuevas disciplinas deportivas, ofreciendo la ayuda necesaria para dar espacios y recursos necesarios para su funcionamiento.
- Incentivar la práctica deportiva mediante flexibilidades de horarios, tanto para jóvenes como adultos, adultos mayores y personas con otras capacidades.
- Gestionar festivales deportivos como incentivo a la competencia sana entre los distritos de la comunidad.
- Demarcar una red vial libre de emisiones de carbono mediante una ciclovía en el centro del distrito Colón, las cabeceras de distrito y algunos barrios adyacentes que formen un conjunto.
- Crear rutas deportivas para el ciclismo de montaña y promocionar el cantón de Mora como un cantón amigable con los deportes y la cultura.

Servicios públicos

- Mejorar la coordinación, planificación y ampliación de servicios públicos básicos como electricidad y agua con las instituciones correspondientes (CNFL, AYA, ICE, etc) para reducir el impacto en la población del cantón.

Frente Amplio

Créditos

Elaborado por el Pueblo de Mora y el

Comité Ejecutivo Cantonal de Mora

© 2019

 [+\(506\) 8387-0686](tel:+50683870686)  [/frenteampliomora](https://www.facebook.com/frenteampliomora)  frenteampliomora@gmail.com

FRENTE AMPLIO

www.frenteamplio.org

